

## DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AUTORIZADOS DE BIENES Y/O SERVICIOS

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Verificar que cumplan los requisitos para ser proveedor autorizado de bienes y/o servicios;
- b) Registrar su inscripción al Padrón de Proveedores autorizado de bienes y/o servicios;
- c) Establecer comunicación para solicitud de cotizaciones de bienes y/o servicios;
- d) Establecer comunicación para adquisición de bienes y/o servicios, así como su pago correspondiente;
- e) Emisión de invitaciones de participación en los distintos procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios;
- f) Entrega de bases de participación, Fallos y Contratos de Licitación Simplificada (Estatual y Nacional);
- g) Establecer comunicación para dar seguimiento a la actualización anual del registro de Proveedores y/o aclaración de dudas sobre sus datos; y
- h) Cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral del Padrón de Proveedores Autorizados de Bienes y/o Servicios, disponible en el portal del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-dgayf/>